

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de 30 de septiembre de 1981, de la Subsecretaría, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material e instrumental científico destinado al Observatorio Astrofísico de Canarias.

Ilmo. Sr.: Se anuncia concurso público para la adquisición de material e instrumental científico destinado al Observatorio Astrofísico de Canarias, cuyo detalle, naturaleza y características se detallan en el anexo III del pliego de condiciones.

El presupuesto máximo total de este concurso es de 29.591.465 pesetas. El concurso consta de 17 grupos, pudiendo los licitadores, si así lo tuvieran por conveniente, concurrir a todos, a varios o a uno de los grupos mencionados. Pero serán rechazadas aquellas ofertas parciales que no comprendan la totalidad del material componente de cada grupo.

El importe total de cada uno de los grupos es el siguiente:

	Pesetas
Grupo número 2	550.000
Grupo número 3	107.500
Grupo número 4	900.000
Grupo número 5	4.000.000
Grupo número 7	249.500
Grupo número 8	1.020.000
Grupo número 9	3.200.000
Grupo número 10	3.904.848
Grupo número 11	533.335
Grupo número 12	1.640.684
Grupo número 13	3.500.000
Grupo número 14	1.300.000
Grupo número 15	1.830.000
Grupo número 16	5.695.600
Grupo número 17	1.000.000
Grupo número 18	65.000
Grupo número 19	95.000

Estos precios se entienden para material situado o instalado, si así fuera preciso, en las dependencias del Observatorio Astrofísico de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, en perfectas condiciones de utilización y libre de todo tipo de gastos, tasas, licencias e impuestos del Estado, Provincia o Municipio.

La fianza provisional por cada grupo será del 2 por 100 del importe total del mismo.

El pliego de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera, edificio de la calle de Alberto Alcocer, 46, duplicado, segundo piso, en Madrid, y en el Instituto Astrofísico de Canarias, Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

La presentación de proposiciones, que se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y demás documentos que deben acompañarlas, se entregarán en mano en el Registro de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, cualquier día laborable durante las horas de nueve a catorce, hasta el vigésimo día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en

acto público, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, sita en la planta principal del edificio INIA, de aquel complejo, a las once horas del quinto día hábil siguiente al del cierre de admisión de proposiciones a que se refiere el párrafo anterior, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario. Si los grupos se adjudicasen a distintos licitadores, cada uno de ellos pagará la parte proporcional del coste del anuncio.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, por delegación, el Subsecretario (Orden ministerial de 3 de julio de 1980), Eduardo Gorraçategui Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección y Servicios.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de repuestos para amplificador AM/4.477/GRC. Expediente M. T. 150/81-L-125.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de repuestos para amplificador AM/4.477/GRC, por un importe total de 47.702.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1968 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 27 de noviembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 27 de noviembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.367-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 50 lotes de material inútil (expediente número 31/81).

A las nueve horas del día 26 de noviembre de 1981, se reunirá esta Junta, sita en paseo de Moret, número 3-B, 2.º, de esta capital para enajenar, por medio de subasta pública, 50 lotes de material inútil, existentes en Cuerpos, Centros y dependencias de esta plaza y Región.

Los pliegos de condiciones y relación de material a enajenar pueden ser examinados por los licitadores en la Secretaría de esta Junta, en días y horas hábiles. Importe anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Teniente Coronel Secretario.—7.204-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, Séptima Región Militar, por la que se anuncia subasta de cinco lotes de trazo, chatarra y otros materiales. Expediente número 3/81-M.I.

El día 2 de diciembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar cinco lotes de trazo, chatarra y otros materiales, depositados en varios Centros de Valladolid, cuya enajenación fue acordada el 16 de junio de 1981, valorados en 856.723 pesetas.

Las ofertas en triplicado ejemplar se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas, y el resto de la documentación, incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta, en sobre aparte. Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 22 de octubre de 1981.—El Coronel Presidente.—7.403-A.

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de construcción de un edificio para cuartel de Marinería, en el Centro de Apoyo Antibio.

El concurso público celebrado en este Arsenal para las obras de construcción de un edificio para cuartel de Marinería, en el Centro de Apoyo Antibio, ha sido adjudicado por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal a la firma «Ferroval» por un importe de 95.400.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arsenal de la Carraca, 18 de septiembre de 1981.—El Jefe del Negociado Económico, Carlos Martel Dávila.—18.748-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de 560 alcoholímetros electrónicos de bolsillo, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio de 1981, solicitando el suministro de 560 alcoholímetros electrónicos de bolsillo, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma comercial «Interfase, S. A.», por el precio de veinticuatro millones cuatrocientas setenta y dos mil (24.472.000) pesetas.

Madrid, 9 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—16.347-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de terrenos donde construir la pista de exámenes de Almería.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de terrenos donde construir la pista de exámenes de Almería, a favor de doña Carmen, doña Josefina, don José Joaquín y don Luis Navarro Gay, en la cantidad de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—16.776-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-121-11.132/81.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-121-11.132/81, Pontevedra,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Pontevedra.—«Carretera C-541 Santiago-La Estrada, puntos kilométricos 12 al 20. Refuerzo de firme.»

A «Francisco Gómez y Cia., S. L.», en la cantidad de 16.934.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.858.742 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,774701490, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camp-huis.—16.608-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la adquisición de ocho camiones de cabina ampliada para nueve plazas, con basculante hacia atrás, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.» Expediente: 205 5/81 CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 7 de octubre de 1981 ha sido adjudicado el

concurso público celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adquisición de ocho camiones de cabina ampliada para nueve plazas, con basculante hacia atrás, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 24.720.000 pesetas (año 1981: 6.180.000 pesetas, y año 1982: 18.540.000 pesetas), que frente al presupuesto de contrata, de pesetas 25.320.000 (año 1981: 6.330.000 pesetas, y año 1982: 18.990.000 pesetas), representa una baja de 600.000 pesetas (año 1981: 150.000 pesetas, y año 1982: 450.000 pesetas).

Madrid, 7 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camp-huis.—16.603-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la adquisición de tres camiones especiales de cabina ampliada, para bacheo, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.» Expediente: 205.3/81 CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 7 de octubre de 1981 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adquisición de tres camiones especiales de cabina ampliada, para bacheo, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 11.265.000 pesetas (año 1981: 3.755.000 pesetas, y año 1982: 7.510.000 pesetas), que frente al presupuesto de contrata, de 11.610.000 pesetas (año 1981: 3.870.000 pesetas, y año 1982: 7.740.000 pesetas (año 1981: 115.000 pesetas, y año 1982: 230.000 pesetas).

Madrid, 7 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camp-huis.—16.604-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de siete furgones de nueve plazas, a favor de «Motor Ibérica, S. A.», División Reicomsa (cinco unidades), y «Comercial Mercedes Benz, S. A.» (dos unidades). Expediente: 205.8/81 CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 7 de octubre de 1981 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adquisición de siete furgones de nueve plazas, a favor de «Motor Ibérica, S. A.», División Reicomsa (cinco unidades), y «Comercial Mercedes Benz, S. A.» (dos unidades), por un presupuesto de adjudicación de pesetas 7.571.580 (año 1981: 2.263.290 pesetas, y año 1982: 5.308.290 pesetas), que frente al presupuesto de contrata, de 13.300.000 pesetas (año 1981: 3.800.000 pesetas, y año 1982: 9.500.000 pesetas), representa una baja de 5.728.420 pesetas (año 1981: pesetas 1.536.710, y año 1981: 4.191.710 pesetas).

Madrid, 7 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camp-huis.—16.612-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la adquisición de 16 camiones con cabina para siete plazas, con basculante hacia atrás, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.» (ocho unidades) y «Motor Ibérica, S. A.» División Reicomsa (ocho unidades). Expediente: 205.7/81 CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 7 de octubre de 1981 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adquisición de 16 camiones con cabina para siete plazas, con basculante hacia atrás, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.» (ocho uni-

dades), y «Motor Ibérica, S. A.», División Reicomsa (ocho unidades), por un presupuesto de adjudicación de 44.416.000 pesetas (año 1981: 13.776.000 pesetas, y año 1982: 30.640.000 pesetas), que frente al presupuesto de contrata, de 46.400.000 pesetas (año 1981: 14.500.000 pesetas, y año 1982: 31.900.000 pesetas), representa una baja de 1.984.000 pesetas (año 1981: 724.000 pesetas, y año 1982: 1.260.000 pesetas).

Madrid, 7 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camp-huis.—16.602-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número HU-RF-112-11.131/81.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número HU-RF-112-11.131/81, Huesca,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«CN-230 de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 102,5 al 109,5. Refuerzo del firme.»

A «Constructora Roldán, S. A.» y «Julio Sorigue Zamorano, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 32.940.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 33.693.496 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,977636752.

Madrid, 8 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camp-huis.—16.640-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se modifica el apartado anualidad de las condiciones para el concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de la travesía de San Rafael. CN 603, de San Rafael a Segovia. Puntos kilométricos 62,407 al 63,3.»

Se modifica el apartado anualidad de las condiciones para el concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento de la travesía de San Rafael. CN 603, de San Rafael a Segovia. Puntos kilométricos 62,407 al 63,3.»

Anualidades: 1981, 1.000.000 de pesetas; 1982, 22.594.083 pesetas.

Segovia, 30 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Clemente Sanz Blanco.—7.630-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de septiembre de 1981 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra	Importe total	Contratista
Nivel EP		
Leganés	8.015.472,98	Contratas Centro, S. A.
Nivel EGB		
Madrid	14.634.665,17	Miguel Guerrero García.
Colmenar Viejo	6.041.342,74	Conagra, S. A.
El Escorial	5.590.000,—	Constructora San José, S. L.
Galapagar	6.849.991,84	Miguel Guerrero García.
Getafe	28.862.000,—	Constructora San José, S. L.
Morata de Tajuña	18.511.826,31	Conagra, S. A.
Nivel Bachillerato		
Madrid	5.440.000,—	Constructora San José, S. L.
Madrid	9.586.000,—	Goyesa.
Madrid	13.288.046,21	Fryosa.
Madrid	13.372.000,—	Constructora San José, S. L.
San Lorenzo de El Escorial	10.430.000,—	Constructora San José, S. L.
Nivel FP		
Madrid	11.522.000,—	Constructora San José, S. L.
Madrid	28.879.226,60	Ugarte Feijoo, S. A.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Jaime García García. 16.737-E.

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso para la limpieza de diversos edificios.

Se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza para el año 1982 de los siguientes edificios de la Universidad Autónoma de Barcelona, por un importe máximo de pesetas 51.102.021.

En el Campus de Bellaterra:

- Edificio Rectorado.
- Edificio «B» (Facultades de Letras, Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias de la Información y E. U. T. I.).
- Edificio «C» (Facultad de Ciencias).
- Edificio «M» (Facultad de Medicina).
- Estabulario.
- Guardería infantil.
- Dependencias de las instalaciones deportivas y talleres del Parque Móvil.

En San Cugat del Vallés:

- Escuela Universitaria para la Formación del Profesorado de EGB.

En Barcelona:

- Edificios de la Universidad Autónoma de Barcelona en el recinto del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.
- Instituto de Estudios Musicológicos «Ricart i Matas».
- Dependencias de la Universidad en el Hospital de Nuestra Señora del Mar.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran, a disposición de los licitadores, en los locales de la Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona en Bellaterra, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en los mismos locales de la Gerencia hasta las catorce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

La documentación tendrá que ser presentada en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro medio diferente.

La fianza provisional para la participación en el concurso se fija en 1.022.040 pesetas.

La apertura de sobres se realizará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Rectorado.

Pellaterra, 14 de octubre de 1981.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.—7.069-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Benavente (Zamora).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Benavente (Zamora), según proyecto del Arquitecto don Enrique Hernanz Macías.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y siete millones ochocientos diecisiete mil ciento setenta y nueve (37.817.179) pesetas.

La fianza provisional es de setecientos cincuenta y seis mil trescientas cuarenta y cuatro (756.344) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. En el caso de que el cuarto día hábil sea sábado, la apertura de pliegos y adjudicación provisional se efectuarán el lunes siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, y grupo C, edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Zamora.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Benavente (Zamora), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de contrata.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—7.103-A.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Marchena (Sevilla).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Marchena (Sevilla), según proyecto del Arquitecto don Rafael Chozza Sotelo.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitante, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 20, Madrid.

Tipo de licitación: Veinticinco millones ochocientos veintidós mil ochocientos noventa y cuatro pesetas con setenta y siete céntimos (25.822.894,77 pesetas).

La fianza provisional es de quinientas dieciséis mil cuatrocientas cincuenta y ocho (516.458) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Se-

guridad Social. En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de pliegos y adjudicación provisional se efectuará el lunes siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, Edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Sevilla.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Marchena (Sevilla), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que comunico a V. S.
Madrid, 13 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—
Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—7.225-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 20/81 para la contratación de servicios de vigilancia y control del Centro Nacional de Informática de Coslada.

Objeto del concurso: Contratación de servicios de vigilancia y control del Centro Nacional de Informática de Coslada.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día vigésimo primero hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peña.—7.602-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de balizas y repuestos para balizas y transformadores pie de lámparas.

Expediente número 300/81.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de balizas y repuestos para balizas y transformadores pie de lámparas.

Precio límite: 20.605.551 pesetas.
Fianza provisional: 418.111 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en

el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 23 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del mes de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.161-C.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Terminación y mejora del camino perimetral del aeropuerto de Vitoria».

Expediente número 546/81.—Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Terminación y mejora del camino perimetral del aeropuerto de Vitoria».

Precio límite: 7.563.386 pesetas.
Fianza provisional: 151.288 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 23 de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de noviembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.162-C.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de cable de balizamiento para el aeropuerto de Bilbao.

Expediente número 461/81.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de cable de balizamiento para el aeropuerto de Bilbao.

Precio límite: 3.810.560 pesetas.
Fianza provisional: 76.211 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, plan-

ta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 23 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 de noviembre, a las once horas. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.163-C.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel teletipo, cintas perforar y cintas entintadas.

Expediente número 314/81.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de papel teletipo, cintas perforar y cintas entintadas.

Precio límite: 7.315.000 pesetas.
Fianza provisional: 150.260 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 23 de noviembre próximo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.164-C.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a las Escuelas Universitarias de Ingeniería Agrícola y de Formación del Profesorado de Educación General Básica de las Universidades de Las Palmas y La Laguna.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Re-

solución de 10 de diciembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a las Escuelas Universitarias de Ingeniería Agrícola y de Formación del Profesorado de E. G. B. de las Universidades de Las Palmas y La Laguna.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—15.649-E.

Anexo que se cita

Ilmo. Sr.:

Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, de 28 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), para la adjudicación de su-

ministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola y de Formación del Profesorado de E. G. B. de las Universidades de Las Palmas y La Laguna, respectivamente, cuyo gasto de 19.670.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 20 de junio de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 24 de junio de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión calificador y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Precio total
<i>Para la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola</i>				
Suministros Alver, S. A.— Evaristo San Miguel, 13. Madrid-3.	1	Varias		985.000
Diagrama Industrial, S. A.— Alustante, 1. Madrid-2.	2	Varias		2.400.000
	(Of. 1.º)			
	3	Varias		750.000
	4	300	6.000	1.800.000
	5	Varias		188.000
	6	20	11.000	220.000
	7	Varias		285.000
				5.623.000
Areo-Feu, S. A.—Carretera Cartagena, La Paloma, sin número. El Palmar (Mur- cia).	8	10	2.360	23.600
Industrias de la Madera y Decoración, S. A.—Gran Vía, 59. Madrid-13.	9	Varias		4.900.000
<i>Para la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB</i>				
González del Rey, S. A.—Pol- ígono industrial «El Mon- talvo», parcela 17. Sala- manca.	10	Varias		2.497.200
Diagrama Industrial, S. A.— Alustante, 1. Madrid-2.	11	Varias		790.000
	(Of. 1.º)			
Industrias de la Madera y Decoración, S. A. (INMA- DESA).—Gran Vía, 59. Ma- drid-13.	12	Varias		2.600.000
Mercados Catalanes, S. A.— Balmes, 278, principal 2.º Barcelona-6.	13	5	30.000	150.000
Forma y Diseño, S. A.—Gall- leo, 43. Madrid.	14	Varias		318.000
	15	Varias		729.000
	16	Varias		700.000
				1.747.000

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se complementa el anuncio de subasta de las obras que se citan («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1981).

En la relación de obras a subastar enviada al «Boletín Oficial del Estado» con fecha de 21 de octubre de 1981, se advierte omisión por error del tipo de licitación en la obra Villarta.—Ampliación del abastecimiento, tipo que es de pesetas 2.000.000, lo que se hace público a los oportunos efectos.

Cuenca, 22 de octubre de 1981.—El Presidente.—7.387-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de transformación en firme asfáltico de la carretera provincial de Lamudarra a Torrelobatón.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 230, de fecha 10 de octubre de 1981, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las obras de transformación en firme asfáltico de la carretera provincial de Lamudarra a Torrelobatón.

Tipo: 36.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza definitiva: Se constituirá de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de la Secretaría General, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado en, con DNI, en nombre propio (o en representación de), impuesto de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de, a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de las obras).

Asimismo se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 13 de octubre de 1981.—El Presidente, Federico Sáez Vera.—7.084-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alp (Gerona) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del funcionamiento del servicio de quitanieves.

a) Objeto y tipo: El objeto del mismo es la concesión administrativa del funcionamiento del servicio de quitanieves, dependiente de este Ayuntamiento, según lo que se dispone en el pliego de condiciones del concurso.

El tipo de licitación se señala en la suma de tres millones novecientos mil (3.900.000) pesetas, pagaderas en la for-

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 19.315.800 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 31 de diciembre de 1980.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

ma, plazos y condiciones consignadas asimismo en el expresado pliego.

b) *Plazo de duración:* El plazo de duración inicial del contrato será de 10 temporadas.

c) *Documentación:* La documentación del concurso estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en los días y horas de presentación de pliegos.

d) *Garantía provisional:* La garantía provisional a formalizar para tomar parte en el concurso será de setenta y ocho mil (78.000) pesetas.

e) *Garantía definitiva:* La garantía definitiva se formalizará con arreglo a la normativa que rige la contratación local.

f) *Modelo de proposición.*

I. Será el siguiente: Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre, según acreditado con, en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la concesión administrativa del servicio de quitanieves dependiente del Ayuntamiento de Alp, se ofrece para la realización de dichos trabajos mediante el cobro de la cantidad de pesetas por temporada, en la forma y condiciones insertas en el pliego correspondiente. Se declara enterado de los pliegos de condiciones y formalidades con arreglo a los cuales se verifica el concurso, todo lo cual acepta en su integridad.

Las circunstancias que alega el licitante que suscribe a efectos de mejora de proposición y como determinantes de preferencia son las siguientes:

(Fecha, firma y rúbrica del interesado.)

II. Se advierte expresamente que la documentación de toda índole con la cual se pretenda justificar las mejoras ofrecidas y las circunstancias determinantes de preferencia deberá acompañarse inexcusablemente en el mismo sobre cerrado que contenga la proposición.

No será tenida en cuenta ninguna mejora o circunstancia alegada en la proposición si no es debidamente justificada, y tampoco será admitido ningún documento a dicho efecto, sea cual fuere la índole del mismo, si no se incluye en el referido sobre cerrado que contenga la proposición.

g) *Presentación de pliegos:* Las pliegos podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en las horas de oficina y dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación a las doce horas de la mañana del día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

A tenor de lo establecido en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar a los efectos de la presente licitación que existe crédito suficiente en el presupuesto y que se ha cumplido la tramitación previa necesaria a la validez del contrato.

Alp, 10 de octubre de 1981.—El Alcalde, Francisco Rosell Blanich.—7.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de pavimentación de las calles Luna, General Sanjurjo y Carmen, de esta localidad.

Se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de pavimentación de las calles Luna, General Sanjurjo y Carmen, de esta localidad, con arreglo a las siguientes cláusulas:

a) *Objeto:* Pavimentación de las calles Luna, General Sanjurjo y Carmen, de esta localidad.

b) *Tipo:* Diecisiete millones novecientas ochenta y seis mil ciento cincuenta y cinco pesetas.

c) *Duración del contrato:* Seis meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

d) *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación cualquier día hábil, de nueve a catorce horas.

e) *Garantías:* Provisional de 359.723 pesetas y definitiva de un 4 por 100 del importe de la adjudicación, en cualquiera de las formas previstas por la legislación vigente. Son admisibles para constituir dichas fianzas las cédulas de crédito local, por tener legalmente la condición de efectos públicos.

f) *Presentación de pliegos:* En el Registro General de la Secretaría de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

g) *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil de aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

h) *Modelo de proposición:* Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de las calles Luna, General Sanjurjo y Carmen, de Argamasilla de Calatrava, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 359.723 pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

i) *Bastanteo de poder:* Los licitadores que concurren por medio de apoderado deberán presentar poder bastanteado por el Secretario de la Corporación.

Argamasilla de Calatrava, 13 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.175-A. 4

Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete), por la que se anuncia subasta de maderas.

Redactado por el ICONA el plan de aprovechamientos para el año 1982, incluidos los maderables del monte pinar número 87, se sacan a pública subasta los cuatro lotes el día 20 de noviembre, a las horas siguientes:

— A las nueve horas: Lote número 1, de 1.400 pies, que cubican 585 metros cúbicos. Tasación 819.000 pesetas.

— A las diez horas: Lote número 2, de 2.930 pies, 902 metros cúbicos. Tasación 992.200 pesetas.

— A las once horas: Lote número 3, de 2.000 pies, 708 metros cúbicos. Tasación 778.800 pesetas.

— A las doce horas: Lote número 4, de 3.431 pies, 1.045 metros cúbicos. Tasación 1.045.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, natural de de años, con residencia en, lo que acredita con documento nacional de identidad, en representación de, o que justifica con, enterado del anuncio-subasta publicado por el Ayuntamiento de Ayna, «Boletín Oficial» de la provincia núm., de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relacionado con el aprovechamiento de maderas, acepta el pliego de condiciones y

ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en arcas municipales, dentro del plazo reglamentario, la cantidad de pesetas (en letra), por el lote número

Se formulará en sobre cerrado, pudiendo presentarse desde la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior hábil, reintegradas con nólicas de 25 pesetas o papel timbrado de igual cuantía.

Se unirán los siguientes documentos:

Poder bastanteado cuando se obre en representación, por Abogado colegiado y en ejercicio en la provincia, declaración jurada de no estar incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, resguardo de haber constituido el depósito provisional del 3 por 100 del tipo de tasación en Depositaria, y recibo corriente de licencia fiscal. Si alguno de los lotes quedara desierto, se celebrará la segunda subasta, a los diez días hábiles siguientes de la primera, en las mismas condiciones.

Si fuera necesario se aplicará la reducción de riazos en la medida correspondiente conforme determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Ayna, 9 de octubre de 1981.—El Alcalde.—12.936-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de dos aparatos elevadores de tipo hidráulico en el Hogar Asistencia Social de Emergencia.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de instalación de dos aparatos elevadores de tipo hidráulico en el Hogar de Asistencia Social de Emergencia, sito en la calle Oristá, sin número, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 22 de julio de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 12.762.553 pesetas.

La duración de las obras será de cinco meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 143.810 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal de 6.425 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el contrato de, se compromete a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluí-

dos los de Previsión y Seguridad Social (fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 14 de septiembre de 1981.—
El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—7.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por decreto de la Alcaldía de 22 de julio de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Expediente: 118/81.

Obra: Ampliación de la zona deportiva del Colegio «Enrique Granados».

Tipo: 4.056.116 pesetas.

Duración: Dos meses.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Garantía provisional: 65.842 pesetas.

Sello municipal: 2.075 pesetas.

2. Expediente: 121/81.

Obra: Reforma y ampliación del Colegio Nacional «Font D'En Fargas».

Tipo: 7.819.311 pesetas.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Duración: Cuatro meses.

Garantía provisional: 88.199 pesetas.

Sello municipal: 3.975 pesetas.

3. Expediente: 122/81.

Obra: Construcción de dos pistas poli-deportivas en el Colegio Nacional «Catalonia».

Tipo: 8.598.807 pesetas.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Duración: Cuatro meses.

Garantía provisional: 115.988 pesetas.

Sello municipal: 4.325 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de, se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil, siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 16 de septiembre de 1981.—
El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—7.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión del aprovechamiento y transformación de los residuos procedentes de los mercados de la ciudad (expediente 2.305/81).

En cumplimiento del acuerdo del Consejo pleno en sesión de 26 de mayo de 1981, se anuncia concurso para adjudicar la concesión del aprovechamiento y transformación de los residuos procedentes de

los mercados de la ciudad de gestión municipal directa y, en su caso, de los comprendidos en el área metropolitana de Barcelona, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativa que está de manifiesto en el Negociado de Concesiones de la Secretaría General.

La duración de la concesión será de diez años contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva. El tipo de la licitación será el estudio económico que el licitador presentará con sujeción al pliego de condiciones (condición 7.ª, capítulo III).

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 1.000.000 de pesetas, la garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se calcularán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Negociado de Concesiones antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir de la inserción del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Asimismo las proposiciones podrán presentarse ante el Notario público, el cual extenderá el acta correspondiente, y la entregará en el Negociado de Concesiones el siguiente día hábil, sin obligación de indicar en el sobre el nombre del licitador.

Las proposiciones, reintegradas con pólizas de diez pesetas y sello municipal de 75 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, domiciliado en, obrando en nombre (propio o de la persona o Entidad a quien represente), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la concesión de aprovechamiento y transformación de los residuos sólidos procedentes de los mercados de la ciudad de gestión municipal directa y, en su caso, del área metropolitana de Barcelona, presenta la siguiente proposición económica: (a tenor de la condición económica 7.ª del capítulo II del pliego de condiciones).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán entregarse en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo a la concesión de los residuos sólidos procedentes de los mercados centrales y zonales del Ayuntamiento de Barcelona para su posterior tratamiento», y en el que se incluirán además de la proposición económica la documentación exigida en la condición vigesimotercera del pliego de condiciones.

La apertura de plicas se verificará en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Planificación y Programación a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 23 de septiembre de 1981.—
El Secretario general.—7.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del suelo adquirido por el sistema de expropiación para su destino a uso escolar equipamientos, zonas verdes y red viaria y operaciones complementarias (expediente 68/81).

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de acondicionamiento del suelo adquirido por el sistema de expropiación para su des-

tino a uso escolar equipamientos, zonas verdes y red viaria y operaciones complementarias, expediente 68/81, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía, de 10 de septiembre de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe total máximo es de 30.000.000 de pesetas.

La duración de las obras será de dieciocho meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1980.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 230.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 15.075 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de, se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, con una baja del por 100 sobre los precios unitarios (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian concursos-subastas de las obras que se citan.

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyos concursos-subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 10 de septiembre de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian concursos-subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones.

Expediente 18/81:

Objeto: Prestación de los servicios de conservación y funcionamiento de las instalaciones de iluminación artística de los monumentos de la ciudad, correspondientes a las zonas C y D.

Importe total máximo: 19.910.328 pesetas.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario de gastos de 1981 (prórroga de 1980).

Garantía provisional: 179.552 pesetas.

Sello municipal: 10.025 pesetas.

Duración: Dos años.

Expediente 19/81:

Objeto: Prestación de los servicios de conservación y funcionamiento de las instalaciones de iluminación artística de los monumentos de la ciudad, correspondientes a las zonas A y B.

trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 25 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—7.168-A.

Importe total máximo: 21.515.575 pesetas.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario de gastos de 1981 (prórroga de 1980).

Garantía provisional: 187.578 pesetas.

Sello municipal: 10.825 pesetas.

Duración: Dos años.

Para tomar parte en los concursos-subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán cada proposición en dos sobre distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación requerida por el pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal que corresponda y redactada con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en (en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, con una baja del por 100 sobre precios unitarios (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 12 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de las plicas subtituladas «Referencia», si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 6 de octubre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 7.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento del barrio San Nicolás y alrededores.

Objeto: Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento del barrio San Nicolás y alrededores.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 16.634.343 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de doce meses.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en esta Secretaría, durante los días laborables, y horas de diez a catorce.

Garantía provisional: 168.172 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate, a tenor de lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: La apertura de los pliegos de «Referencias» se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito: En el presupuesto municipal de inversiones del presente ejercicio figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con

la primer copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), provisto del DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de las obras de saneamiento del barrio San Nicolás y aledaños, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benissa, 13 de octubre de 1981.—El Alcalde accidental, Bernardo Capó García. 7.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de piscinas al aire libre.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 1981, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para contratar las obras de construcción de piscinas al aire libre, en su primera fase, en el sector III del plan general de ordenación urbana de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial» de esta provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para contratar las obras de construcción de piscinas al aire libre, en su primera fase, en el sector III del plan general de ordenación urbana de Getafe.

Tipo: 47.952.448 pesetas.

Plazos: Nueve meses para la ejecución, y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 554.500 pesetas la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para contratar las obras de construcción de piscinas al aire libre, en su primera fase, en el sector III del plan general de ordenación urbana de Getafe, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 13 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de mejora del acceso a la barriada de «San José Obrero» desde la barriada «La Granja».

1. **Objeto:** La contratación de las obras comprendidas en el proyecto de mejora del acceso a la barriada «San José Obrero» desde la barriada «La Granja».

2. **Plazos.**

- 2.1. Ejecución: Tres meses.
- 2.2. Garantía: Doce meses.

3. **Tipo:** 5.337.350 pesetas.

4. **Pagos:** Contra certificaciones de obras expedidas por los Técnicos municipales con cargo al presupuesto de inversiones 1981.

5. **Garantías.**

- 5.1. Provisional: 105.000 pesetas.
- 5.2. Definitiva: 310.000 pesetas.

6. **Expediente:** De manifiesto en el Negociado de Contratación.

7. **Proposiciones.**

7.1. **Forma:** En dos sobres cerrados que se titularán, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

7.2. **Contenido:**

7.2.1. Sobre de «Referencias»: La documentación señalada en los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares.

7.2.2. «Oferta económica», según el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de) expongo:

1. Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de mejora del acceso a la barriada «San José Obrero» desde la barriada «La Granja».

2. Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3. Ofrezco el precio de (letra) que supone una baja del por ciento respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

7.3. **Presentación:**

7.3.1. Lugar: Negociado de Contratación.

7.3.2. Plazo: Diez días hábiles siguientes al de publicación del anuncio del «Boletín Oficial del Estado».

7.3.3. Hora: Diez a doce.

7.4. **Apertura sobre de «Referencias».**

7.4.1. Lugar: Salón de sesiones.

7.4.2. Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

7.4.3. Hora: Doce.

Jerez, septiembre de 1981.—El Secretario general.—7.612-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de refuerzo del firme y mejora de ordenación de Cuatro Caminos.

1. **Objeto:** La contratación de las obras comprendidas en el proyecto de refuerzo del firme y mejora de ordenación de Cuatro Caminos.

2. **Plazos.**

- 2.1. Ejecución: Seis meses.
- 2.2. Garantía: Doce meses.

3. **Tipo:** 18.848.127 pesetas.

4. **Pagos:** Contra certificaciones de obras expedidas por los Técnicos municipales con cargo al presupuesto de inversiones 1981.

5. **Garantías.**

- 5.1. Provisional: 375.000 pesetas.
- 5.2. Definitiva: 750.000 pesetas.

6. **Expediente:** De manifiesto en el Negociado de Contratación.

7. **Proposiciones.**

7.1. **Forma:** En dos sobres cerrados que se titularán, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

7.2. **Contenido:**

7.2.1. Sobre de «Referencias»: La documentación señalada en los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares.

7.2.2. «Oferta económica», según el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de) expongo:

1. Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de refuerzo del firme y mejora de ordenación de Cuatro Caminos.

2. Acepto cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3. Ofrezco el precio de (letra) que supone una baja del por ciento respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

7.3. **Presentación:**

7.3.1. Lugar: Negociado de Contratación.

7.3.2. Plazo: Diez días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.3.3. Hora: Diez a doce.

7.4. **Apertura sobre de «Referencias».**

7.4.1. Lugar: Salón de sesiones.

7.4.2. Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

7.4.3. Hora: Doce.

Jerez, septiembre de 1981.—El Secretario general.—7.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lanzahita (Ávila) por la que se anuncia a concurso-subasta una parcela de terreno para la instalación de una fábrica de conservas vegetales.

Objeto del contrato: Venta de una parcela de terreno propiedad municipal, de diez mil metros cuadrados de superficie a segregar de la finca «La Dhesa», de los propios de este Ayuntamiento y según plano que obra en el expediente y que habrá de destinarse a la instalación de una fábrica de conservas vegetales, que comprenda los que se producen en esta zona y muy especialmente espárragos, pimientos, tomates, alcachofas, y niscalos.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el de cien mil pesetas a la alza.

Duración del contrato: La fábrica habrá de construirse en un plazo máximo de

seis meses al de la presentación del proyecto en este Ayuntamiento que no podrá ser mayor de treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

Garantías: La garantía provisional, que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación se ha fijado en la cantidad de tres mil pesetas. La definitiva en el seis por ciento del importe del remate.

Los pliegos de condiciones económico-administrativos y jurídicos se encuentran expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento y pueden ser examinados por los interesados todos los días hábiles durante las horas de oficina hasta el anterior a la celebración de la subasta.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría municipal desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de apertura de las mismas a las trece horas.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil una vez transcurridos diez también hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece horas.

Los gastos que ocasione el expediente, como anuncios, reintegros e incluso honorarios de Notario, correrán a cargo del adjudicatario.

A la proposición, cuyo modelo se inserta al final de este anuncio, se unirá la documentación siguiente: a), fotocopia del documento nacional de identidad; b), declaración jurada de no hallarse incluso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y c), poder bastantado en el caso de que se concorra en nombre de otra persona o Entidad.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio o en el de (Empresa o Entidad), visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir el contrato y objeto de la venta de terrenos propiedad del Ayuntamiento de Lanzahita, ofrece por los mismos, prometiendo cumplir totalmente dicho pliego, la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Lanzahita, 16 de octubre de 1981.—El Alcalde, José Carlos Blázquez Agüero.—7.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización en el barrio de San Nicasio.

Este Ayuntamiento adoptó el acuerdo de contratar, por el sistema de concurso-subasta, la realización de las obras de urbanización en el barrio de San Nicasio.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso-subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Régimen Local, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso-subasta, de las obras reseñadas y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar, mediante concurso-subasta, la realización de las obras de urbanización en el barrio de San Nicasio.

Tipo de licitación: 26.421.690 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Leganés (Unidad de Contratación), donde podrán consultarse de nueve a trece horas.

Fianza provisional: 349.217 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañan a la misma, se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primero, denominado «Referencias», contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización en el barrio de San Nicasio».

El segundo sobre, denominado «Oferta económica», contendrá únicamente la oferta económica y figurará en el mismo, la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización en el barrio de San Nicasio».

Modelo de proposición: Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para las obras de urbanización en el barrio de San Nicasio, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos y referencias: Los documentos que deben presentarse para tomar parte en el concurso-subasta, y dentro del sobre de «Referencias», serán los siguientes:

1. Documentos que acrediten la constitución de la fianza provisional, reintegrada con sello municipal de 6.985 pesetas.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación vigente.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastantado a su cargo por el señor Secretario general de la Corporación, para acudir a la licitación en nombre de aquella.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de encontrarse al corriente en el pago de seguros sociales.
6. Certificado que acredite estar clasificado en el grupo I, subgrupo 1 y grupo K, subgrupo 6.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualquiera de los Boletines Oficiales de la provincia o del Estado, tomando como referencia el último en que se publique, y en horas de nueve a trece.

Leganés, 10 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por la que se anuncia concurso para adjudicación del trabajo de revisión del plan general de ordenación urbana de Monóvar.

Tipo de licitación: No podrá exceder de 5.963.440 pesetas.

Duración del contrato: El plazo máximo para la ejecución del objeto del contrato, será de un año.

Garantía provisional: 119.520 pesetas.

Garantía definitiva: 239.040 pesetas.

Pliego de condiciones: Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición del público, durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce, durante los veinte días siguientes al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar al siguiente día de aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, a las doce horas. En caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Monóvar, para la redacción del proyecto de revisión del plan general de ordenación urbana de Monóvar, y se compromete a llevarlos a cabo por un importe de y en el plazo de, declarando a tal fin, que cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Monóvar, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para el emplazamiento de instalaciones deportivas.

Es objeto del presente concurso la adquisición de terrenos en Santomera, con una extensión superficial aproximada a 8.417 metros cuadrados, con destino al emplazamiento de instalaciones deportivas y por un tipo a la baja, de 3.500.000 pesetas, debiendo estar dotada la parcela o con posibilidad de dotación de los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado, luz y acceso rodado.

Verificación de pago: Al formalizarse el precedente documento público.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identidad, enterado de las bases del concurso de adquisición de terrenos idóneos para emplazamiento de instalaciones deportivas en Santomera, se compromete a facilitarlos con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de Pesetas (en letra), que propone como vendedor.

(Fecha y firma del licitador.)

Santomera, 28 de octubre de 1981.—El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.—7.617-A.